

¿DISCRIMINA EL IDIOMA ESPAÑOL?

Virginia Bertolotti

En esta breve exposición responderé a la pregunta que nos convoca y sostendré mi posición, que no es necesariamente una posición oficial de la Academia Nacional de Letras, de que las lenguas no discriminan aunque sí puede hacerlo el discurso, sí pueden hacerlo los hablantes.

Para fundar mi respuesta, discutiré las relaciones entre la lengua y la cultura, entre la lengua y el pensamiento a partir del análisis de dos clases de expresiones del español, que se suelen relacionar con la cuestión de la discriminación. En un caso, se trata de lo que podríamos llamar “expresiones de laboratorio”, esto es, expresiones creadas artificialmente, como *el Ministro o la Ministra firmarán el decreto* y, en el otro caso, se trata de lo que podríamos llamar “expresiones históricas” (cf. *saber histórico*, Coseriu, 1981), como *mostrar la hilacha* o *trabajar como un negro*, creadas espontáneamente en una comunidad lingüística.

Dentro del primer tipo de expresiones, nos encontramos con diversos giros que se han propuesto para evitar el así llamado “lenguaje sexista”. Y debemos entender que, en este caso, el sufijo *-ista* tiene un significado negativo, ya que se interpreta como manifestación de prejuicios negativos con respecto a la mujer, a su papel en la sociedad o a su identidad sexual.¹

Estas expresiones aparecen reunidas en lo que se suele llamar “guías de lenguaje inclusivo”,² creadas —en nuestro país y en otros— en marcos institucionales, jurídicos y políticos³ con el objetivo de defender los derechos de las mujeres. Estas guías parten

1 Como es bien sabido no es esta la única interpretación de este sufijo. Cuando decimos una frase como *Pedro es nacionalista* no estamos diciendo que tiene prejuicios negativos con respecto a la nación o a las identidades nacionales, por ejemplo. Pensemos además que a la polisemia se suman las intenciones de los hablantes.

2 Algunos ejemplos de ellas son: Bengochea, Mercedes. s/d. *Guía para la revisión del lenguaje desde la perspectiva de género*. Diputación Foral de Biskaia. Disponible en: http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/file/21487/1/4guia_para_la_revision_con_perspectiva_de_genero.pdf <página activa al 13/11/2014>

Chenlo, Nancy, 2014. *Guía de lenguaje inclusivo en el Ministerio del Interior*. Taller Gráfico: Montevideo. Disponible en: <https://www.minterior.gub.uy/images/pdf/guia.pdf> <página activa al 9/3/2016>

De la Calle Hidalgo, Raquel, 2010. *Guía de lenguaje inclusivo*. Comisión interdepartamental del género del Congreso de Intendentes, Montevideo.

3 Al respecto, sugiero ver Furtado, V. 2013. “El lenguaje inclusivo como política lingüística de género” *Revista Digital de Políticas Lingüísticas*. 5: 5, 48–70.

del supuesto de que la lengua determina nuestra percepción del mundo. En ellas aparecen un conjunto de expresiones identificadas como sexistas a las cuales se propone sustituir por otras. Algunos de los ejemplos de sugerencias de expresiones inclusivas o no sexistas se pueden encontrar en la primera columna. En la segunda, se puede encontrar el “equivalente” sexista que debe ser sustituido.

	expresión inclusiva o no sexista	expresión sexista
1	los/as investigadores/as	los investigadores
2	los investigadores y las investigadoras	los investigadores
3	el profesorado propondrá	los profesores propondrán...
4	notificada la persona interesada , tendrá quince días...	notificado el interesado , tendrá quince días...
5	la juventud que ingresa	los jóvenes que ingresan
6	se buscará la comprensión	se buscará que el alumno comprenda

Como es sencillo apreciar a partir de estos ejemplos —tomados de la realidad, aunque levemente modificados para evitar la identificación de su origen—, se promueven dos mecanismos: marcar la existencia de dos sexos (como en 1 y 2) o bloquear la posible referencia a entidades sexuadas (como en 3 a 6).

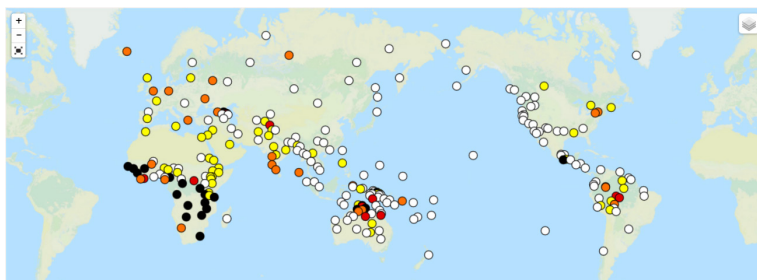
Estas recomendaciones parten del supuesto de que la expresión morfológica del género gramatical masculino implica la no inclusión en la interpretación de la referencia a personas de sexo femenino. Hay quienes entienden que el hecho de que el género masculino se emplee tanto para designar seres del sexo masculino como seres del sexo femenino, como por ejemplo, en *los postulantes se presentaron puntualmente*, impide comprender que los postulantes pueden haber sido tanto hombres como mujeres. Esta mirada supone aceptar que la gramática de una lengua (en este caso la forma de los artículos) determina nuestra visión del mundo. Sin embargo, no hay acuerdo, por lo menos entre los lingüistas, en que esto sea así.

Para comprender mejor esta cuestión de la relación entre la gramática y la visión de mundo, pensemos primero en un fenómeno que no tiene que ver con sexo biológico y género gramatical, sino con el número. Es conocido que existen lenguas que distinguen

singular de plural, como el español, lengua en la que agregamos *-es* o *-s* a sustantivos y adjetivos cuando queremos referir a algo que es más de uno. Quizás sea menos conocido que existen lenguas que distinguen el dual —o el par— (el griego antiguo, el mapuche o algunas variedades del árabe). Estas lenguas, además de singular y plural, tienen formas específicas en sus sustantivos, pronombres, adjetivos y verbos (o en algunas de estas categorías) para expresar que hay dos entidades. Si la gramática determinara la visión del mundo de estos hablantes, podríamos suponer que en estas comunidades lingüísticas las parejas son más estables, más felices o más sólidas que en las lenguas sin dual.

Volvamos ahora a las diferencias entre el sexo de los seres humanos y el género gramatical, esto es, las marcas que se expresan en los sustantivos y en la concordancia en los artículos y adjetivos. Podemos afirmar, con un muy alto porcentaje de acierto, que las personas pertenecen o al sexo masculino o al sexo femenino; por tanto, en términos de sexo el mundo se divide prácticamente en dos. Sin embargo, de acuerdo con el género, las lenguas del mundo se dividen en cinco: las que carecen de marcas de género, las que tienen dos, las que tienen tres, las que tienen cuatro y las que tienen cinco, como las mixtecas con femenino, masculino, inanimado, animal y sagrado o como el polaco con femenino, neutro y tres tipos de masculino. Nuestra lengua pertenece a las que tienen dos, a excepción de algún resabio latino del neutro que se manifiesta por ejemplo en el artículo *lo*, como en *Juan es lo lindo*, *María es lo inteligente*.

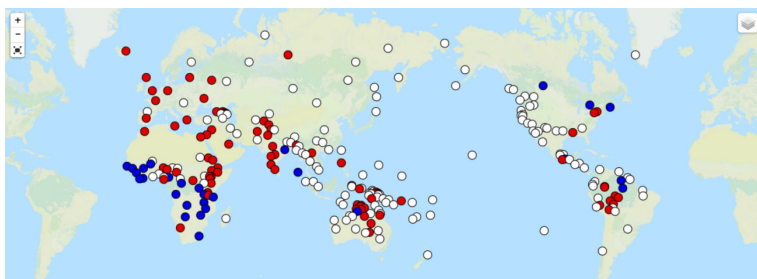
Podemos apreciar esta cuestión en un *Atlas mundial de estructuras lingüísticas* del Instituto Max Planck, que, como su nombre señala, tiene como objeto describir las características de diferentes lenguas humanas y de ubicarlas en el mundo. En el primer mapa que reproducimos (*Number of genders*) se pueden ver las lenguas sin género marcadas en blanco, las lenguas con dos géneros en amarillo, las lenguas con tres en naranja, las lenguas con cuatro en rojo y las que tienen cinco (o más) marcadas en negro. Si nos detenemos un momento en poner en relación los conocimientos que tenemos acerca de la situación de la mujer en muchas de las sociedades que coinciden con estas lenguas, resulta bastante obvio que no hay una relación necesaria entre el género gramatical y la igualdad de derechos de hombres y mujeres que componen esas sociedades.



Dryer, Matthew S. & Haspelmath, Martin (eds.), 2013. *The World Atlas of Language Structures Online*. Leipzig: Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology. <Disponible en: <http://wals.info/feature/30A#2/25.2/148.2>, 6 de abril de 2016>

Si empezamos por el finlandés, lengua sin género, podemos tener la ilusión de existencia de una correlación entre el género gramatical y la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, pero rápidamente perdemos la ilusión cuando llegamos al persa o al turco, que son también lenguas sin género gramatical.

Podríamos abundar además, profundizando en la idea de que no todas las lenguas que tienen género se basan en el sexo, como ya vimos y como es obvio si pensamos que hay lenguas con más de dos géneros. Esto se puede ver en el mapa siguiente en donde solo las marcadas en rojo son lenguas cuyas distinciones de género se pueden relacionar con el sexo de las entidades designadas.



Dryer, Matthew S. & Haspelmath, Martin (eds.), 2013. *The World Atlas of Language Structures Online*. Leipzig: Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology. <Disponible en: <http://wals.info/feature/31A#2/25.5/148.2>, 8 de abril de 2016>

En fin, la gramática de una lengua (que de eso se trata el género gramatical) no es fácilmente modificable a través de normas o con acciones de planificación lingüística. Si la gramática no se modifica fácilmente a través de la planificación lingüística, ¿por qué entonces algunas instituciones (la escuela, los editores o correctores de estilo, las academias) realizan recomendaciones? Porque estas instituciones no suelen intentar imponer nuevas formas sino elegir una entre

dos formas ya existentes que están en competencia. Por ejemplo, promueven *vayamos* y reprimen *váyamos* o dicen que es mejor decir *el calor* a decir *la calor*. Las instituciones escogen entre dos formas la que consideran más adecuada, y lo hacen, en general, con criterios sociales, estéticos, pero que poco suelen fundarse en criterios estrictamente gramaticales o léxicos. Insisto, a diferencia de lo que se hace en las guías de lenguaje inclusivo en las que se promueven formas nuevas, las obras normativas señalan su preferencia por una entre dos o más ya existentes. Digamos de paso que nos enseña la historia de las lenguas que estas recomendaciones tienden a fracasar, porque ninguna institución puede tener control absoluto sobre la libertad lingüística de los hablantes, aunque algunas puedan permear sobre las decisiones conscientes o inconscientes de algunos de ellos.

Digámoslo otra vez: a diferencia de la elección ante formas en competencia en una comunidad lingüística, en este caso que estamos analizando nos encontramos frente a un “español de laboratorio”, que busca ser convertido en normas y que se da en ámbitos muy reducidos, principal (aunque no exclusivamente) la administración del Estado. Si estas normas tuvieran algún poder coercitivo, lo tendrían sobre todo en esos ámbitos en los que se invierte dinero destinado a políticas públicas en la confección y publicación de estas guías.

Es poco probable, entonces, que la lengua cambie, que su gramática se altere. Sin embargo, algunas personas e instituciones insisten en estas prácticas. Entiendo que muchos de quienes emplean el así llamado “lenguaje inclusivo” no están, realmente, queriendo cambiar la lengua o creyendo que la cambian, sino que lo están empleando como marcas estéticas o propagandísticas. Están haciendo micropiezas de propaganda ideológica donde hablan de sus opiniones sobre la situación de la mujer en la sociedad uruguaya. Las personas que hablan “visibilizando” permanentemente a la mujer son personas que están haciendo visible sus ideas. Esto, por cierto, no puede merecer censura alguna, aunque a veces el límite entre expresar sus ideas e intentar imponerlas pueda resultarnos demasiado fino. Si estas micropiezas propagandísticas van a tener efecto sobre las conductas discriminatorias, quizá lo puedan decir los sociólogos, los politólogos o los publicistas, pero no los lingüistas.

Me permito volver a señalar, no obstante, que no estoy queriendo decir que la lengua no pueda emplearse como un medio de discriminación o que no pueda emplearse para transmitir ideolo-

gías que nos puedan resultar antipáticas. Sin embargo, también las caricaturas pueden usarse para discriminar y a nadie se lo ocurre prohibir formas de trazos.⁴

¿Quién no vería discriminación en el siguiente pasaje de Julio Verne?⁵

Entonces, pude examinarlo cómodamente. Era un hombre de cincuenta años que parecía tener sesenta. Bajo, enclenque, de ojos vivos pero falsos, la nariz aguileña, la perita amarillenta, el pelo desprolijo, pies grandes, manos largas y ganchudas. Tenía **ese aspecto bien identificable de judío alemán**, reconocible entre todos. Era el usurero acomodaticio, sin corazón, roedor de escudos y capaz de raspar la cáscara de un huevo. El dinero lo atraía como el imán atrae el hierro.

¿Diríamos entonces que la lengua francesa, original del pasaje, es una lengua discriminatoria?, ¿o diríamos mejor que Julio Verne o que el narrador discrimina a través del fomento de un estereotipo?

Todos acordamos que hay discriminación hacia los judíos en este pasaje aunque no solemos verla en la expresión histórica “mostrar la hilacha”,⁶ que mencioné al principio de la presentación.

En este caso, la frase tiene un origen histórico fuertemente discriminatorio que la mayoría de nosotros desconocemos. La expresión significa actualmente, como sabemos, “mostrar algo que uno no quiere realmente mostrar” o “ponerse en evidencia”. Se origina, no obstante, en el hecho de que los judíos, que en la España inqui-

4 También el humor puede ser una forma de discriminación. ¿Qué son sino formas “simpáticas” de estereotipia y rechazo los chistes de belgas para los franceses, los chistes de portugueses para los brasileños o de gallegos, o de judíos en nuestra sociedad?

5 Agradezco el señalamiento de este pasaje a Antonio Lezama. La traducción, mis disculpas, es mía.

6 Agradezco este dato a Nelson Majerczyk. Esto ha sido señalado por Marcelo Polakoff, en la nota “Del dicho al hecho” explica el origen de la frase *mostrar la hilacha*. Señala este rabino: “Si tuvieron oportunidad de ver a algunos judíos ortodoxos vestidos en sus típicos ropajes negros, tal vez se pecataron de algunos flecos blancos que, asomando desde sus cinturas, contrastan netamente con lo oscuro de su vestimenta. Son los llamados *tzitzit*, cuatro grupos de hilos atados entre sí que se adhieren a las prendas que tienen cuatro extremos, como recordatorio perenne de los preceptos de la ley de acuerdo a lo escrito en la Torá (Números 15:37-40). Pues bien, he aquí un refrán antisemita, que se origina en la España de la Inquisición, cuando ser judío era peligrosísimo, pues era sinónimo de conversión forzosa, expulsión o muerte. Por eso, no había que mostrar ningún símbolo visible de pertenencia al pueblo hebreo, escondiendo —a la manera de los marranos— todo vestigio sospechoso”. <Disponible en: http://archivo.lavoz.com.ar/2005/0830/opinion/nota353334_1.htm, 8 de abril de 2016>

sitorial no se podían mostrar como tales, ocultaban su vestimenta religiosa bajo la ropa aceptada entre la cual ocasionalmente asomaba el *talit* con su puntas de hilo (*tzitzit*), como podemos ver en la imagen siguiente.⁷



Como perdimos la etimología de la frase, no la vemos como un acto de discriminación, aunque originalmente su significado lo fuera.

Vayamos ahora a la segunda frase que mencioné al principio de esta presentación, “trabajar como un negro”. No todos los hablantes de nuestra comunidad han perdido la etimología de la frase “trabajar como un negro”, también una expresión “de generación espon-tánea”, y por eso podría considerársela discriminatoria cuando se la usa como un mecanismo de cuantificación. El español rioplatense dispone de esta frase, así como dispone de varias otras formas de expresar la cantidad, como podemos ver en (7–14).

- 7 Juan trabaja **mucho**
- 8 Juan trabaja **pila**
- 9 Juan trabaja **mismo**
- 10 Juan trabaja **salado/zarpado**
- 11 Juan **retrabaja**
- 12 Juan trabaja **como un negro**
- 13 Juan trabaja **como un chino**
- 14 Juan trabaja **como un enano**

Los tres últimos (12–14) constituyen hipérbolos populares o un tipo de fórmulas de parangón y podríamos construirlas también con otras entidades y con otros verbos (15–17), en español y también en otras lenguas (18).

⁷ Tomado de: www.jabadlaplata.org.ar

- 15 Juan **habla** como **un loro** = habla mucho
- 16 Juan **salta** como **un mono** = salta mucho
- 17 María está **quieta** como **una galleta** = está muy quieta
- 18 **Muet** comme **une carpe** = muy callado

Son, *grosso modo*, frases hechas que toman como eje una predicación (en negrita en los ejemplos) y la cuantifican a través de la comparación con una entidad (en negrita en los ejemplos) que realiza prototípicamente la acción o estado de la predicación. Como toda frase hecha, se caracterizan por cierto grado de fijeza, de ahí que no podamos cambiar “loro” por “cotorrita australiana” o “conejo” por “mono”, o “gigante” por “enano”.

19 Juan habla como un loro = habla mucho / Juan habla como una cotorrita australiana = habla ¿?

20 Juan salta como un mono = salta mucho / Juan salta como un conejo = salta ¿?

21 Juan trabaja como un enano = trabaja mucho / Juan trabaja como un gigante = trabaja poco ¿?

Como vemos entonces, las expresiones fijas se caracterizan por su baja movilidad, pero en el caso de *trabajar* no hay una única opción y esto nos permite profundizar a través de las posibles combinaciones de estas construcción comparativa con “trabajar” en el significado de la construcción. Fijémonos que en frases como 22, 23, o 24 todos encontraríamos cierta rareza que nos impediría una interpretación compartida.

- 22 ?Juan trabaja como un finlandés
- 23 ?Juan trabaja como un uzbeko
- 24 ?Juan trabaja como un costarricense

Sin embargo, las frases de (25–27) nos resultan mucho más naturales:

- 25 Juan trabaja como un chino
- 26 Juan trabaja como un coreano
- 27 Juan trabaja como un indio

Estas tres últimas no tienen efecto de rareza que tenían *gigante* o *costarricense*. ¿Por qué no lo tienen? Probablemente, porque forma parte de nuestras representaciones de estos pueblos, que muchas personas en ellos trabajan en condiciones de explotación. Es esta situación la que evoca, para algunos, “trabajar como un negro” ya que condiciones de exceso de trabajo fueron las que tuvieron las personas esclavas o esclavizadas (tal como dicen quienes quieren dejar en evidencia, a través del adjetivo participial, que la condición

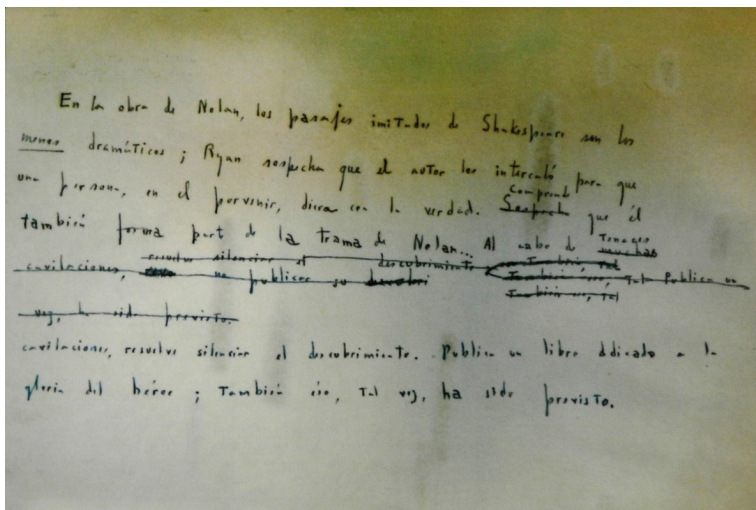
de esclavo no fue elegida sino impuesta). Quienes tienen presente la etimología de la frase, la juzgarán, entonces, como discriminatoria, como juzgarán discriminatoria “mostrar la hilacha” quienes tengan presente las condiciones históricas en las que se creó.

Pero, ¿es razonable que quienes tienen ese sentimiento pidan a las academias que no las incluyan en los diccionarios, como se pidió en *Borremos el racismo del lenguaje*?⁸ No demasiado, ya que los diccionarios recogen (o tratan de recoger) lo que una comunidad lingüística usa. El problema radicaría en todo caso en que se use, y no en que el diccionario recoja su existencia.

Quienes realizan estas propuestas —y también las de las guías de lenguaje inclusivo— entienden, creo, que modificando la lengua podemos modificar el pensamiento, y afortunadamente no es así. Pensamiento y lenguaje son dos cosas distintas, aunque muchas veces nos cueste distinguir uno de otro. Y digo afortunadamente porque esta distinción nos asegura, por ejemplo, que no pueda haber “policías del pensamiento”, ya que al no poder controlarlo a través del lenguaje, no se tienen acceso a él.

No es este el lugar para largas disquisiciones sobre este tema tan clásico como polémico, pero me voy a permitir dos datos de la realidad. El primero de ellos es que es posible reformular nuestras propias palabras cuando percibimos que no se adecuan a nuestro pensamiento; es lo que expresamos con frases como “mejor dicho”, “seguramente no fui claro”. Esto no sería posible si pensamiento y lenguaje fueran una entidad única o inseparable. El segundo dato/ ejemplo lo encontramos en los manuscritos de Borges, cuyo pensamiento y capacidad de expresión todos entendemos singulares. Sin embargo, no conseguía siempre y de una sola vez plasmar su pensamiento lingüísticamente al primer intento, como podemos ver, en sus manuscritos, por ejemplo, en el siguiente en donde aparece la imagen final del cuento “Tema del traidor y el héroe”.

8 Me refiero aquí a la campaña que tuvo lugar en Uruguay en 2013 titulada “Borremos el racismo del lenguaje” cuyo contenido y repercusiones se encuentran sintetizados en BBC Mundo <Disponible en: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/01/130123_cultura_lenguaje_racista_uruguay_lav, 8 de abril de 2016> Sobre esta campaña existe una declaración de la Academia Nacional de Letras, fechada el 20 de marzo de 2013 <Disponible en <http://www.mec.gub.uy/academiadeletras/CCAfro.pdf>, 8 de abril de 2016>



Finalmente, y para ser justa con quienes solicitan a las Academias que quiten de los diccionarios aquellas palabras o expresiones que les disgustan, no quiero terminar sin señalar que no solo algunos uruguayos creen en el poder de las Academias para cambiar la lengua, cuando estas hacen, por ejemplo, diccionarios. Esta idea se ha alimentado desde hace mucho tiempo por las propias Academias. Pensemos, por ejemplo, en el lema de Real Academia Española: “Limpia, fija y da esplendor”. Si bien han pasado 300 años de su fundación, este es retomado, aun en nuestros días, por ejemplo en un *spot* en el que la Academia de la Publicidad de España, felicita a la RAE por sus 300 años. Allí se compara el diccionario con un producto de limpieza, “que devuelve al lenguaje su brillo original. RAE limpia fija y da esplendor”.⁹

En el siglo XXI, las Academias ya no creen ser capaces de normativizar las conductas lingüísticas ni tienen esa marcada pretensión purista. Las academias, o por lo menos la Academia Nacional de Letras, se piensa mejor, entre otras cosas, como promotora de la reflexión sobre cuestiones lingüísticas. Y por eso estamos aquí esta tarde.

⁹ Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=Md4hghTR-XA>